**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**PALACIO DE JUSTICIA FANNY GONZALEZ FRANCO**

**TRABAJO SOCIAL**

**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO EN PROCESOS CON PERSONA EN SITUACION DE DISCAPACIDAD**

**“El Alzheimer es un monstruo que roba los recuerdos,**

**una enfermedad degenerativa que agota a quien la padece**

**y a quienes le rodean”.**

**Laureano Caicoya**

INFORME VISITA DOMICILIARIA

Manizales, Octubre 9 del 2018

**1. IDENTIFICACION**

Radicado: 1700-31-10-002-2015-00483-00

Juzgado Segundo de Familia

PROCESO: INTERDICCION JUDICIAL POR DISCAPACIDAD MENTAL

SOLICITANTE (S): LEYDY JOHANA LONDOÑO GOMEZ

CC : 1.058.816.958

Dirección: carrera 29 A No. 13-48 Barrio El Bosque, Mzles

Tel: 3207872966

F. Nacimiento: Marzo 14 de 1987

Edad: 31 años

Apoderado (a): Dr. Oscar Alfredo Arias Herrera

Dirección: calle 22 No. 22-26 Edif. Del Comercio of. 408

Tel: 8847954

Cel: 3176492286

P. INTERDICTO (A): LILIA JARAMILLO DE GOMEZ

CC: 24.820.026

F. Nacimiento: Noviembre 26 de 1922

Edad: 95 años

Dx: Deterioro cognitivo mayor (demencia) acompañado de ideación delirante de tipo autoreferencial de grado clínicamente moderado a severo de etiología multicausal. “ ( Dr. Marco Antonio Acosta López, médico Psiquiatra, Septiembre 28 de 2015)

**2. OBJETIVO**

Establecer las condiciones, sociales, morales, económicos, cultural, ambiental y de todo orden en que se encuentra actualmente la señora LILIA JARAMILLO DE GOMEZ, en su núcleo familiar y si es adecuado a sus necesidades.

**3. ACTIVIDADES DESPLEGADAS:**

Lectura de la demanda. Entrevista estructurada y semiestructurada a la hija de la persona en situación de discapacidad, Observación de la interdicta.

**4. METODOLOGÍA:**

Lectura de la demanda, Valoración de su contenido, entrevista con aplicación del protocolo con preguntas abiertas y cerradas enfocadas a establecer las condiciones en que se encuentra la interdicta en su grupo familiar. Se desarrollo un clima de respeto y confianza mutua con la entrevistada

**5. IDENTIFICACIÓN DEL ENTREVISTADO (S)**

Nombres : MARTHA LUCIA GOMEZ JARAMILLO

Parentesco con la P. Interdicta: Hija

**6. COMPOSICIÓN FAMILIAR**

Número de integrantes de la familia :

**GRUPO FAMILIAR:**

* MARTHA LUCIA GOMEZ JARAMILLO: hija 65 años, dedicada al hogar y al cuidado de su señora madre
* MARIO DE JESUS LONDOÑO GARCIA. Esposo de Martha Lucía, pensionado luego de trabajar en la Alcaldía del municipio de Neira, Caldas, 65 años
* LEYDY JOHANA LONDOÑO GOMEZ: nieta de la p. interdicta, 31 años, estudios Universitarios, es Contadora, trabaja en el colegio Los Cerezos y Urapanes
* LILIANA JANET LONDOÑO GOMEZ: nieta de la p. interdicta, 30 años, estudios Universitarios en Administración de Empresas, trabaja con Emsa o Loteria de Manizales.
* LUZ MARINA GOMEZ JARAMILLO: hija de la p. interdicta, 58 años, trabaja en la gota de leche en servicios varios.
* MERCEDES GOMEZ JARAMILLO: 56 años, trabaja con la comunidad de Religiosa de la Valvanera.
* LILIA JARAMILLO DE GOMEZ: discapacitada, 95 años.

**7. ASPECTO ECONÓMICO FAMILIAR y VIVIENDA**

Los ingresos del grupo familiar han mejorado, ya que algunos de los integrantes como son las nietas de doña Lilia, ya terminaron sus estudios Universitarios y tienen mejores empleos. El señor Mario continua recibiendo la pensión de jubilación que es un poco más del salario mínimo.

Características de la vivienda

Tipo : Casa \_\_x\_\_\_\_ Apartamento \_\_\_\_ Otra \_\_\_

Tenencia : Propia \_x\_\_\_ Alquilada \_\_\_\_ Cedida \_\_\_\_

Familiar \_\_\_\_\_ Otra \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Distribución : Número de cuartos \_\_\_\_5\_\_\_\_\_\_

La familia continúa viviendo en la misma casa de habitación ubicada en el barrio el Bosque de Manizales, que consta de dos plantas, distribuyéndose todos sus integrantes en las mismas habitaciones. Luz Marina es quien sigue compartiendo la habitación y la misma cama con su señora madre Lilia.

La vivienda está en muy buenas condiciones, al estar ubicada en esquina tiene excelente iluminación natural. Cuenta con todos los servicios públicos, buen transporte y está cerca del centro de la ciudad. Tiene los enseres necesarios para una buena calidad de vida.

**8. DINAMICA FAMILIAR**

Las relaciones de todos los integrantes de este grupo familiar que presenta una estructura extensa es buena, todos se colaboran. La señora Martha Lucia es quien se encarga de su progenitora en horas del día contando con la colaboración de su esposo Mario, ya que las demás personas trabajan. Los fines de semana otros de sus integrantes también ayudan, ya que es una labor bastante fatigante, al ser una persona completamente dependiente.

**9. ASPECTOS RELEVANTES DE CUIDADO EN LA ACTUALIDAD DE LA PERSONA EN DISCAPACIDAD.**

La señora Lilia se encuentra con mayor impedimento, dada su avanzada edad y la problemática mental que padece. Es una persona totalmente dependiente de terceros en las ABC, es decir para el baño, vestido, alimentación, etc. siendo Martha Lucia su cuidadora principal. Ya no camina, permanece sentada en una silla de ruedas, requiere pañal

La señora Lilia pertenece a la NUEVA EPS, tiene médico en casa que acude mensualmente para valorarla. En caso de tener que sacarla de la casa, para algún procedimiento médico, deben acudir a transportarla con ambulancia.

El deterioro tanto físico como mental es mayor, tiene un lenguaje bastante enredado, que solo su familia comprende, tiene problemas auditivos, escucha muy poco.

Los gastos de doña Lilia son en alimentación, transporte, algunos medicamentos, pañales, paños húmedos, cremas, silla de ruedas, colchón antiescaras, etc. Toma múltiples medicamentes para la hipertensión, tiroides, le mantienen suero y miel de abejas, ya que antes le aplicaban insulina, pero por orden médica le fue suspendida, debido a que el azúcar fluctúa mucho. Su hija Martha Lucía le toma con el glucómetro el nivel y está atenta para saber que le debe suministrar. Tiene días en que duerme muy bien y otros en que duerme en el día y no deja dormir en la noche.

El bien raíz que tenía en el municipio de Neira Caldas, fue vendido correspondiéndole a doña Lilia la suma de $29.000.000, dineros con los cuales han venido supliendo los gastos que necesita como fue comprar la silla de ruedas, el colchón y otros elementos. La encargada de llevar la relación de cuentas es Leidy, quien según Martha Lucía, ya recibió la comunicación del juzgado para que aporte una relación de los gastos, estando pendiente de entregarlos en el juzgado.

**10. SITUACION ENCONTRADA:**

En el momento de la visita la cual se hizo sin avisar, se encontraba la hija Martha Lucía y su esposo Mario. Doña Lilia estaba muy abrigada, con pijama térmica, medias de lana. Le estaban dando un alimento. Doña Lilia es una persona totalmente dependiente, pero le están brindando todos los cuidados necesarios.

**11. CONCEPTO SOCIAL**

La demanda de Interdicción fue promovida por la señora LEYDY JOHANA LONDOÑO GOMEZ nieta de la p. interdicta con el fin de adelantar la sucesión de su tía Celmira Gómez Jaramillo, fallecida en el año 2014, la cual ya terminaron. Según Martha Lucia a doña Lilia le correspondió $29.000.000 dineros con los cuales han venido adquiriendo los elementos necesarios para su cuidado.

A doña Lilia se le están garantizando sus derechos fundamentales, gracia a los cuidados de su hija Martha Lucia y al parecer a la buena administración que se le han dado a los dineros recibidos en la sucesión de una hija, ya que adquirieron una silla de ruedas necesaria para movilizarla con más facilidad, puesto que ya no camina, le compraron un colchón especial antiescaras y antifluidos y en general están procurando darle una buena calidad de vida con las limitaciones propias de la edad, la patología mental que padece y de otros quebrantos de salud . .



**GLORIA INES CHICA ARANGO**

**Trabajadora Socia**